República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, julio nueve (9) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	**2020-00528**
Decisión	Ordena oficiar

En atención a lo solicitado por la parte demandante se ordena oficiar a la empresa VISIÓN Y MARKENTIG S.A.S., para que informe, el correo electrónico donde recibe notificaciones la demandada YEIMY PAOLA PARRA CRUZ.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e2a73dfacab72ebcfddeb6b1b134faed0a24eb8f9f5762cf51e6a11dde213ea3

Documento generado en 09/07/2021 07:53:58 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica